



Autoridad Portuaria
Santa Cruz de Tenerife



Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco La Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España
+34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

BASES PARA “CONCURSO DE DIBUJO Y REDACCION” del Programa “Conoce Nuestro Puerto”

Curso escolar 2019-2020

- 1) Las presentes bases tienen por objeto regular la convocatoria del **“CONCURSO DE DIBUJO Y REDACCION”** con motivo de las visitas escolares al puerto de Santa Cruz de Tenerife, dentro del Programa de Educación Ambiental **“Conoce Nuestro Puerto”**.
- 2) En este certamen podrán participar todos los alumnos de Educación Especial, Primaria y Secundaria. Alumnos de Grado Medio y Superior de Ciclos Formativos, que hayan realizado la visita al Puerto dentro del Programa **“Conoce Nuestro Puerto”**.
- 3) Solo se admitirá un dibujo y redacción por alumno/a. Los participantes recibirán el día de la visita la cartulina donde realizar el dibujo.
- 4) El tema del Concurso estará relacionado con la visita al Puerto de Santa Cruz de Tenerife, sus percepciones e impresiones, aquellos elementos más valorados y las explicaciones y enseñanzas aprendidas en la visita, siendo desechadas las que no cumplan con este requisito. El material se entregará debidamente cumplimentadas con los datos del alumno participante.
- 5) Los trabajos se entregarán en las oficinas centrales de la Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife, Edificio Junta del Puerto, Avda. Francisco La Roche, 49; y en las ubicadas en los puertos de Los Cristianos, S/C de La Palma, San Sebastián de La Gomera y La Estaca, en El Hierro, de lunes a viernes.
- 6) El plazo de presentación finalizará el **viernes, 5 de junio de 2020 inclusive**.
- 7) El Jurado estará relacionado con el medio portuario y el arte, bajo la supervisión de la presidencia de la Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife.
- 8) Se otorgarán los siguientes premios:
 - a) Un Premio para el mejor dibujo de los alumnos de **Primaria**, consistente en un viaje de ida y vuelta para tres personas a la isla que elijan. (y existan Líneas marítimas con las Navieras Armas y Fred Olsen), metopa conmemorativa y reproducción del trabajo presentado.
 - b) Un Premio para el mejor dibujo de los alumnos de la **ESO**, consistente en un viaje de ida y vuelta para tres personas a la isla que elijan. (y existan Líneas marítimas con las Navieras Armas y Fred Olsen), metopa conmemorativa y reproducción del trabajo presentado.
 - c) Un Premio para el mejor dibujo de los alumnos de **Bachiller**, consistente en un viaje de ida y vuelta para tres personas a la isla que elijan. (y existan Líneas marítimas con las Navieras Armas y Fred Olsen), metopa conmemorativa y reproducción del trabajo presentado.
 - d) Un Premio para el mejor dibujo de los alumnos de **Ciclos Formativos**, consistente en un viaje de ida y vuelta para tres personas a la isla que elijan. (y existan Líneas marítimas con las Navieras Armas y Fred Olsen), metopa conmemorativa y reproducción del trabajo presentado.
 - e) Un Premio al **mejor trabajo de redacción** de entre todos los recibidos, consistente en un viaje de ida y vuelta para tres personas a la isla que elijan. (y existan Líneas marítimas con las Navieras Armas y Fred Olsen), metopa conmemorativa y reproducción del trabajo presentado.



**Autoridad Portuaria
Santa Cruz de Tenerife**



Edificio Junta del Puerto. Avda. Francisco La Roche nº49. 38001. Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España
+34 922 605 400 / puertosdetenerife.org

9) Todos los trabajos presentados pasarán a formar parte del fondo cultural de la Autoridad Portuaria, pudiendo ésta darle el uso que considere oportuno sin la previa autorización del autor y nunca con fines comerciales.

10) La presentación al concurso significa la plena aceptación de estas bases.

--